



Acta N° 021/2019

Resolución
2019/173

Las Piedras, 21 de Mayo de 2019.-

VISTO: que se deben aprobar los gastos por la contratación de un generador mas gastos de combustible, a la Empresa Voltios SRL, Rut 214271470014, durante las Fiestas Mayas, aprobado el gasto en Resolución N° 156/2019 de fecha 14/5/19. El gasto se realizará por Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

CONSIDERANDO: I) que la Empresa cumple con los aportes necesarios de BPS, DGI y está registrado en RUPE

II) que dicho gasto estaría dentro del Proyecto N° 10.1 Cultural, Social y Deportivo

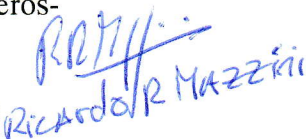
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

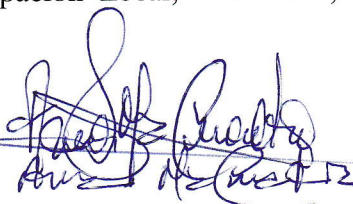
EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS


RESUELVE:

Autorizar el gasto de \$ 29.000 (veintinueve mil pesos uruguayos) por la contratación de un generador mas gastos de combustible, a la Empresa Voltios SRL, Rut 214271470014 . El gasto se realizará por el Fondo Incentivo para la Gestión, Proyecto 10.1 Cultural, Social y Deportivo.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería, Dir. De Recursos Financieros-

Alcalde 
RICARDO R. MAZZINI

Concejal 

Concejal 
JOSE DELGADO

Concejal

Concejal